



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 SEP 2013

Res. H N° 1275-13

Expte. N° 4.574/13

VISTO:

Las Nota N° 1983/13 mediante la cual el Prof. Ricardo GONZÁLEZ, docente adscripto a la Cátedra "Historia de América III", solicita ayuda económica para solventar gastos para participar en el curso de Posgrado "**Conflictividad Social, transformaciones estructurales y mundo de los trabajadores en la Argentina reciente**", a cargo del Dr. Oscar Videla, el cual tuvo lugar en la UNSa entre los días del 02 al 05 de julio del cte. año; y

CONSIDERANDO:

QUE el solicitante adjunta copia de la Res. H.N° 0663-13 mediante la cual se autoriza su adscripción a la cátedra mencionada;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia aconseja otorgar al profesor solicitante la suma de \$300,00 (Pesos Trescientos), como ayuda económica para la realización de la actividad mencionada;

QUE por distintas circunstancias no se hizo efectiva la entrega de los fondos otorgados al docente, quien presenta comprobantes debidamente conformados de los gastos efectuados por su cuenta y cargo para realizar la actividad, correspondiendo en consecuencia el reintegro con imputación a la Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE :**

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por el Prof. Adscripto Ricardo Alberto GONZÁLEZ, DNI 21.314.011, hasta la suma total de PESOS TRESCIENTOS CON 00/100 (\$300,00), en concepto de ayuda económica por su participación en el evento mencionado en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2013 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la "**Escuela de Historia**".-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

jbt/FAT

Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa